

Señor Arana, que se clasificó el primero por haber cubierto el recorrido en 5 m., montaba una Cotton, que, aunque catalogada, pertenecía al tipo llamado de carreras.

Auguramos al joven Aixelá grandes éxitos y le felicitamos por su triunfo del domingo.

Ha salido con dirección a Italia el famoso corredor Alfieri Maserati con su coche Dia-tio, que tan buena impresión ha causado entre los aficionados del volante, habiendo quedado muy complacido de las atenciones recibidas a la par que ha podido comprobar la gran afición existente en Barcelona al automovilismo, lamentando únicamente la anticipación tomada en España por los representantes y constructores de automóviles sobre los fallos que debe entregar el Jurado.

NATACION

Festival Internacional

Procedente de Marsella hoy llegará el notable equipo del Cercle des Nageurs, que mañana, por la noche, competirá con el Club de Natación Barcelona en su piscina de la esplanada de Levante.

El programa de este festival nocturno comenzará a las diez bajo el siguiente programa:

1.º Partido de water-polo entre el primer equipo del C. N. Sabadell y un primero del C. N. Barcelona.

2.º Carrera de 100 metros libre, internacional.

3.º Carrera de 400 metros libre, internacional.

4.º Exhibición de la campeona nile. Pelegry.

5.º Carrera de 800 metros relevos (4x200) internacional.

6.º Saltos de palanca y trampolín, internacional.

7.º Partido internacional de water-polo C. N. Marsella-C. N. Barcelona.

Esta velada, aparte del interés que ofrece el programa anunciado, presentará la grata sorpresa del debut en las filas barcelonistas del notable nadador americano Robert B. Mantell, procedente del New York Athlétic Club, cuya lucha con el famoso Costoli es aguardada con ávido deseo.

CICLISMO

VI vuelta ciclista a Cataluña (Unió Sportiva de Sans. Días 29, 30, 31 de mayo y 1 de Junio).

Tocan ya a término felízmente los trabajos de preparación de la VI vuelta a Cataluña que con verdadero cariño se ha tomado la Unió Sportiva de Sans. El domingo, los siempre entusiastas y deportivos elementos de la Peña Motorista de Sans salieron por diversos conductos en sidecars a marcar todo el circuito con grandes flechas indicadoras y organizar sobre el terreno la buena distribución de los controles.

La lista de inscripción, tal como era de esperar, comprende la mejor selección de "routiers" nacionales. Ultimamente se han inscrito el campeón español Jaime Janer, de seso de desquitarse del campeonato de Cataluña; Jaime Canit también ha mandado su inscripción por medio del Grop Ciclista Aveng, la entusiasta peña de San Andrés.

De Perpiñán se ha recibido la inscripción del corredor Mari, de La Junquera, con licencia de tercera categoría de la U. V. E.

Finalmente, otra inscripción de valor la constituye Vicente Ríbes de París, de Valencia, con licencia de la U. V. E. de primera categoría, el cual ya se encuentra en esta y se muestra firmemente esperanzado en el triunfo. Sa da también como seguro que la casa Alieñula, de Madrid, mandará un formidable equipo de corredores madrileños.

Según previene el reglamento, todos los corredores inscritos vienen obligados a presentar sus máquinas en el local social (Gallardo, 2) hoy, a partir de las tres de la tarde, para proceder al precintaje de las mismas, y cuantos dejen de cumplir con dicho requisito se considerarán como no inscritos.

Los formidables corredores isleños Miguel Boix y Juan Juan se encuentran también en esta e igualmente tienen anunciada su llegada. Miguel Musiú y Victorino Otero, de Santander,

EL ESTADIO DE MONTJUICH

Confederación Deportiva de Cataluña

Esta mañana efectuará la Confederación Deportiva de Cataluña una visita colectiva al Stadium de Montjuich, a la cual están invitados los elementos pertenecientes a la Federación Catalana de Atletismo, con objeto de examinar los trabajos que se están efectuando y adoptar las medidas oportunas para asegurar el éxito de los festivales que se preparan para los días 31 del corriente y 1 de junio, en que se hallarán reunidos en Barcelona todos los atletas seleccionados para representar a nuestra nación en los Juegos Olímpicos de París.

Forman parte dichos festivales del programa deportivo organizado con motivo de las fiestas de mayo-junio que celebra nuestra ciudad por iniciativa del Ayuntamiento.

Igualmente, en cumplimiento del referido programa, se celebrará mañana en el campo del Barcelona F. C. otro importante festival a base de tres distintos deportes que acudirán por el siguiente orden:

A las diez de la mañana, partido de béisbol entre el Barcelona y el Catala.

A las once, partido de hockey entre el R. Polo, campeón de España, contra selección catalana.

A las doce, partido de fútbol entre el Catalunya Nova del C. D. Europa, y el Artiguense F. C., campeón de su grupo.

Correspondiendo a los deseos del Comité de fiestas organizador y al propósito de la C. D. C., con objeto de hacer que esta fiesta tenga un verdadero carácter popular y de difusión deportiva, la entrada será completamente gratuita para todos los aficionados.

VELA

La regata a vela que con banderas de la clase de seis metros de fórmula internacional (1907) organiza la Federación Catalana de Clubs de vela en este puerto para disputarse los premios otorgados por el Comité de festejos de mayo tendrá lugar el día 29 del corriente a las cinco de la tarde.

Entre los aficionados al deporte de la náutica se observa un gran interés por conocer el resultado de esta regata, que será, sin duda alguna, competitidísima.

PEDESTRISMO

Marcha por parejas mixtas.

Para facilitar la inscripción de las parejas y atender mejor a los últimos detalles de organización, la secretaría de la Agrupación (Hospital, 95, principal), estará abierta todos los días de esta semana de diez a doce de la noche.

El sorteo para la salida se hará el día 30 a la misma hora.

Al acto deberán asistir todos los inscritos.

Sobre el reconocimiento de la propiedad industrial

AL COMERCIO DETALLISTA DE BARCELONA

Se nos suplica la publicación del siguiente manifiesto:

"El día 30 de junio vence el último real decreto que regula los alquileres en las grandes poblaciones; el régimen interino que estableció las relaciones entre los propietarios urbanos y los inquilinos, ha producido, aun reconociendo sus muchas imperfecciones, los mayores beneficios a los comerciantes e industriales que tienen sus negocios en locales arrendados.

Estos beneficios, que son modestos, dadas las legítimas aspiraciones de las clases productoras del país, están a punto de desaparecer, si todos unidos no damos patente muestra de actividad, a fin de conseguir que no se sufra un retroceso en el régimen que se estableció, para satisfacer a la masa general de la nación.

Los comerciantes e industriales debemos manifestar sin eufemismos y con toda la crudeza a que nos obliga las realidades de la época que vivimos, que ha llegado el instante de que sea reconocido el derecho inquestionable que tienen a los locales que ocupan, estableciendo nuevas normas jurídicas en que, sin atropellar el derecho de los propietarios de las fincas urbanas, se reconozca a los arrendatarios de locales mercantiles el disfrute de los mismos, sin que puedan verse compelidos a abandonarlos por otras causas, que la falta de pago, realizar en las fincas operaciones peligrosas para su seguridad o verificar sin el debido permiso manipulaciones que arruinen la obra de fabrica.

El reconocimiento de la propiedad de los locatarios de locales de industria o comercio forma parte desde hace varios años del ideario de nuestras clases, y así se ha acordado en diferentes Congresos y Asambleas.

Las mismas Cámaras de la Propiedad, con las reservas consignadas, también lo han reconocido oficialmente, y ningún momento es tan oportuno como el actual para solicitar de los Poderes públicos de una manera solemne, que es preciso legislar, para evitar los abusos de una parte de la propiedad urbana, reconocer un derecho que está anulado con la labor y el trabajo de una clase que a la actividad mercantil e industrial da lo mejor de sus esfuerzos comprometiendo sus capitales, no siendo justo que puedan perderse ni estos esfuerzos ni estos capitales, por el capricho o afán inmoderado de lucro de un propietario, evitando de paso que ante la expropiedad forzosa de una finca, haya de ver el comerciante que acreditó un establecimiento a fuerza de años, dinero y sacrificios, cómo al indemnizarse al dueño del inmueble, se le coloca sin consideración alguna en el arroyo, aunque ello le ocasionase la ruina.

Por todas estas consideraciones, las entidades que firman convocan a todos los comerciantes e industriales de Barcelona y sus barriadas al gran mitin que para solicitar

EL PLENO RECONOCIMIENTO

DE LA PROPIEDAD URBANA

se celebrará el próximo domingo, día 1.º de junio, a las diez de la mañana, en el teatro Goya.

El delegado de la Confederación Gremial Española en Cataluña y Baleares, Noel López Bertrand; Unión Gremial, Gremio de Lecherías sin establecimiento, Gremio de Vinos y Licores extranjeros, Fomento Comercial de Ultramarinos, Comestibles y similares, Centro Industrial de San Gervasio, Gremio de Maestros Estibadores, Asociación de Cafés, Bars y similares, Centro Gremial de Gracia, Centro Industrial de Confección y Pastería, Unión Gremial La Armonía, Asociación de Mercaderes al detal, Gremio de Chocolaterías, Fomento de la Zapatería, Unión y Montepío de Maestros Pintores de Barcelona, La Uva, expendedores al por menor de vinos de San Martín, Asociación Barcelonesa de Dependencias de Teatro, Asociación Patronal de Relojeros, Asociación Patronal de Compra-Venta y Manufactura de Sacos de Barcelona y su radio, Asociación Patronal de Joyería y Platería, Sociedad de Patronos Torneros en Madera, Unión Huvera Barcelonesa, Federación Patronal de Peluqueros y Barberos de Barcelona y Pueblos limítrofes, Sociedad de Patronos Sembrereros, Asociación de Cafeteros y similares de Barcelona, Gremio de Tintorerías de Barcelona, Asociación de Detallistas de Pescado Salada de Barcelona y afueras, Asociación de Dueños de Hosterías y Casas de dormir, Unión de Expendidores de Hielo al por mayor y menor de Barcelona, Gremio de Ropas Hechas, Asociación de Tintorerías, Sociedad Unión de Industriales Colchoneras, Sociedad Barcelonesa de Inquilinos, Asociación de Receptores y Vendedores de Leche, Alianza de Ultramarinos, Comestibles y similares de San Andrés, Mutua de Vecinos de la Ronda de San Antonio, Asociación de Vecinos de la calle de la Puertaferrisa, Circulo de Ultramarinos, Comestibles y similares, Federación de Ultramarinos, Comestibles y similares, Agrupación de Taberneros, Federación de Liquefidos de Sans, Unión de Albergues y Detallistas de la Ronda Catalana; siguen las firmas.